



“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ✓ **Remita los datos por Internet:**
Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en escale.minedu.gob.pe
- ✓ **Utilice fuentes de información válidas**
Para ésta cédula, los documentos fuente son :
Ficha de Matrícula, Nómina de Matrícula, Legajo del Personal Docente y Administrativo, otros documentos que utiliza el servicio/nivel educativo en su funcionamiento.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

1. CÓDIGO MODULAR:

--	--	--	--	--	--	--	--

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

--	--	--	--	--	--	--	--

3. NOMBRE DEL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO:

--

4. DISTRITO:

--



100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

101. EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES, ¿QUÉ SERVICIOS SE OFRECIERON EN ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO ?

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

Qali Warma

Vacunación

Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE)

Otro _____ (especifique)

Ninguno



200. MATRÍCULA Y SECCIONES (Para II.EE. Públicas y Privadas)

201. MATRÍCULA POR EDAD Y SEXO, SEGÚN TIPO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADA A DISCAPACIDAD

PERÍODO DE REFERENCIA	Edad en años cumplidos al 31-03-2019	TOTAL		NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADAS A DISCAPACIDAD																				
				DISCAPACIDAD INTELLECTUAL		DISCAPACIDAD AUDITIVA				DISCAPACIDAD VISUAL				SORDO CEGUERA		TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)		MULTIDISCAPACIDAD (MDE)		ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN		OTRAS NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDAD		
				RM Severo/ Profundo		Hipoacusia		Sordera Total		Baja Visión		Ceguera		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Para los nacidos entre:	TOTAL																							
01/04/2012 al 31/03/2013	6																							
01/04/2011 al 31/03/2012	7																							
01/04/2010 al 31/03/2011	8																							
01/04/2009 al 31/03/2010	9																							
01/04/2008 al 31/03/2009	10																							
01/04/2007 al 31/03/2008	11																							
01/04/2006 al 31/03/2007	12																							
01/04/2005 al 31/03/2006	13																							
01/04/2004 al 31/03/2005	14																							
01/04/2003 al 31/03/2004	15																							
01/04/2002 al 31/03/2003	16																							
01/04/2001 al 31/03/2002	17																							
01/04/2000 al 31/03/2001	18																							
01/04/1999 al 31/03/2000	19																							
01/04/1998 al 31/03/1999	20																							

202. MATRÍCULA POR GRADO DE ESTUDIO Y SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADA A DISCAPACIDAD

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADAS A DISCAPACIDAD		GRADO DE ESTUDIO Y SEXO													
		TOTAL		1º		2º		3º		4º		5º		6º	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL															
DISCAPACIDAD INTELECTUAL ^{1/}	RM Severo/Profundo														
DISCAPACIDAD AUDITIVA ^{2/}	Hipoacusia														
	Sordera Total														
DISCAPACIDAD VISUAL ^{3/}	Baja Visión														
	Ceguera														
SORDO CEGUERA ^{4/}															
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) ^{5/}															
MULTIDISCAPACIDAD (MDE) ^{6/}															
ESTUDIANTES EN SITUACION DE HOSPITALIZACIÓN ^{7/}	Menos de 10 días de hospitalización														
	De 10 a 15 días de hospitalización.														
	Más de 15 días de hospitalización.														
OTRAS NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDAD															

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201.

Notas:

1/ Discapacidad intelectual.- Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, lo que genera consecuencias en las habilidades sociales, conceptuales y prácticas, aprendidas para desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana y que engloban aspectos personales, escolares, laborales comunitarios, etc.

2/ Personas con discapacidad auditiva o personas sordas.- Son aquellas personas a quienes se les ha reconocido por tal motivo un grado de desventaja y a consecuencia de ello encuentran en su vida cotidiana barreras de comunicación o que, en caso de que las hayan superado, requieren medios y apoyo para su realización.

- **Hipoacusia.**- Personas con audición deficiente que puede ser leve, moderada o severa. Pueden tener alteraciones en la reestructuración del lenguaje, pero con la ayuda de prótesis auditivas (audífonos) pueden desarrollar una vida normal. Es posible adquirir el lenguaje oral por la vía auditiva.

- **Sordera total.**- Persona con pérdida auditiva total, la información la recibe por la vía visual. Imposibilidad de adquirir el lenguaje oral por vía auditiva.

3/ La discapacidad visual.- Puede limitar a las personas en la realización de tareas cotidianas y afectar su calidad de vida, así como sus posibilidades de interacción con el mundo circundante.

- **Baja visión:** Visión insuficiente, aun con los mejores lentes correctivos, para realizar una tarea deseada.

4/ Sordoceguera.- Discapacidad que se manifiesta por la deficiencia auditiva y visual simultánea, en grado parcial o total, de manera suficiente y grave para comprometer la comunicación, la movilización y el acceso a la información y al entorno.

5/ Trastorno del Espectro Autista.- TEA: trastorno generalizado o penetrantes del desarrollo neurobiológico de las funciones psíquicas que engloban un conjunto amplio de trastornos cognitivos y/o conductuales que comparten síntomas centrales que los definen: socialización alterada, trastornos de la comunicación verbal y no verbal y un repertorio de conductas restringido y repetitivo. Estos trastornos generan una condición de capacidades especiales permanente del desarrollo que se manifiesta desde antes de los tres primeros años de edad y, que se regula en el marco de la Ley 29973, Ley General de la Persona con discapacidad.

6/ Discapacidad Severa y Multidiscapacidad.- Son los que presentan deficiencias, limitaciones en la actividad o en la participación que les impiden su desempeño para la vida diaria y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos. El elemento definitivo es el grado de dependencia que ocasiona la discapacidad, ya sea por la intensidad de la deficiencia, como por la acumulación de déficit (deficiencias motrices a las que se añaden problemas físicos, respiratorios, digestivos, lingüísticos, etc.)

7/ Interrupción de la asistencia del estudiante a la IE por padecer una enfermedad o accidente que requiere su internamiento en un hospital o tratamiento ambulatorio por tiempo prolongado. Identificar si el estudiante está recibiendo servicio educativo hospitalario.

203. MATRÍCULA POR TIPO DE DOCUMENTO DE EVIDENCIA Y SEXO, SEGÚN TIPO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADA A DISCAPACIDAD

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ASOCIADAS A DISCAPACIDAD		DOCUMENTO DE EVIDENCIA											
		TOTAL		Certificado de Discapacidad		Informe o Certificado Médico de profesional o institución		Informe psicopedagógico		Declaración Jurada Padre/Madre/Tutor			
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
TOTAL													
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1/	RM Severo/Profundo											
DISCAPACIDAD AUDITIVA	2/	Hipoacusia											
		Sordera Total											
DISCAPACIDAD VISUAL	3/	Baja Visión											
		Ceguera											
SORDO CEGUERA	4/												
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)	5/												
MULTIDISCAPACIDAD (MDE)	6/												
ESTUDIANTES EN SITUACION DE HOSPITALIZACIÓN	7/	Menos de 10 días de hospitalización											
		De 10 a 15 días de hospitalización.											
		Más de 15 días de hospitalización.											
OTRAS NEE ASOCIADAS A DISCAPACIDAD													



Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201.

204. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES POR GRADO DE ESTUDIO, SEGÚN TURNO

TURNO	TOTAL SECCIONES	GRADO DE ESTUDIO					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
TOTAL							
Mañana							
Tarde							

* Registrar el número de secciones por grado de estudio, según turno.

- Si el servicio/nivel educativo tiene turno corrido hasta las 12:30 pm o pasada esta hora, registre las secciones en el turno "Mañana"
- Si el servicio/nivel educativo tiene sólo secciones que inician labores pasado el mediodía (12:00 pm) registre las secciones en el turno "Tarde".
- Si el servicio/nivel educativo tiene turno discontinuo, y los estudiantes que asisten en la mañana, hacen una pausa retornando a sus domicilios, y luego vuelven al servicio/nivel educativo por la tarde, registre las secciones en el turno "Mañana".
- Si el servicio/nivel educativo tiene secciones en el turno "Mañana y otras en el turno "Tarde", con estudiantes diferentes en cada turno, registre el número de secciones que correspondan en cada turno.

205. ¿QUÉ GRADOS ATENDIDOS CUENTAN CON BIBLIOTECA DE AULA?

(Marque con un aspa "X" el grado correspondiente y anote el número total de ejemplares según corresponda)

Grados atendidos	Nº Total de ejemplares
<input type="checkbox"/> 1º Grado	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 2º Grado	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 3º Grado	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 4º Grado	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 5º Grado	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> 6º Grado	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Ningún Grado	<input type="text"/>

Nota:

Las bibliotecas de aula están constituidas por libros, láminas y otros materiales didácticos similares, puestos al alcance de los estudiantes del aula.



300. PERSONAL DOCENTE, AUXILIAR DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

Anote los totales del personal que labora en su Institución Educativa:

TOTAL DOCENTES:

DOCENTES DE AULA:

AUXILIAR DE EDUCACIÓN:

ADMINISTRATIVOS:

El "Total Docentes", considera a todos los que cumplen funciones docentes en el Servicio/Nivel educativo: Directivos con o sin aula a cargo, docentes de aula, jefes o jerárquicos, especiales (ed. física, computación, etc.)
En el caso de Auxiliares de Educación y Personal que cumple funciones administrativas, anote el total en los recuadros correspondientes.

Documentos fuente: Legajo de personal y CAP de la Institución Educativa.

		G. Pública										Solo si marcó el COD. 01, 02 o 03 en la pregunta 312		G. Pública		G. Pública								
301.		302.	303.	304.	305.	306.	307.	308.	309.	310.	311.	312.	313.	314.	315.	316.	317.	318.	319.	320.	321.	322.	323.	
Nº	Apellidos y Nombres (Sólo de uso referencial para el llenado de la ficha)	DNI	Tipo de Personal	Edad	Sexo	Lengua Materna	¿Domina una lengua originaria? Sí - No (Si responde NO, pase a la pregunta 309)	Lengua originaria que domina	Fuente de Financiamiento	Condición Laboral	Modalidad de Contrato	Máximo Nivel Educativo Alcanzado	Especialidad Pedagógica que ha estudiado	¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Segunda Especialidad	Estudios de Postgrado en Pedagogía	Tiempo de Servicio (en años)	Años de Experiencia Laboral	Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	Escala Magisterial	Función o Cargo	Situación en Cargo Directivo	Destaque o Licencia	
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								

* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 8



300. PERSONAL DOCENTE, AUXILIAR DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

G. Pública		326													327			328		
Nº	324. Jornada Laboral según Nombra- miento o Contrato	325. ¿Tiene secciones a cargo? Sí - No	NEE Asociadas a Discapacidad que Atiende (Marque con una "X", según corresponda)										Conocimiento de Inglés				Certificación de Inglés			
			Discapacidad Auditiva		Discapacidad Visual		Sordoceguera	Trastorno del espectro autista	Multidiscapacidad	Otras NEE	No Sabe	Habla	Lee	Escribe	Si Tiene					
			Discapacidad Intelectual	Hipoacusia	Sordera total	Baja visión									Ceguera	No Tiene	Nacional	Inter- nacional		
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

*** Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 8**

TABLAS DE CÓDIGOS

COD. 303. Tipo de Personal	
01	Docente
02	Administrativo
03	Auxiliar de Educación

COD. 305. Sexo	
H	Hombre
M	Mujer

306. Lengua Materna	
"Lengua Materna" es la lengua en la que se aprendió a hablar en su niñez. Utilice los códigos de la tabla de lenguas	

308. Lengua Originaria	
Se entiende por lengua originaria del Perú a todas aquellas que son anteriores a la difusión del idioma español y que se preservan y emplean en el ámbito del territorio nacional - Ley 29735, art. 3 del 02-07-2011. Utilice los códigos (02 al 49) de la tabla de lenguas.	

COD. 309. Fuente de Financiamiento	
NOTA: Para las I.EE. privadas (particular), el código a marcar es "06"	
01	Sector Educación
02	Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)
03	Municipalidad
04	Gobierno Regional
05	APAFA
06	Otra fuente Privada

COD. 310. Condición Laboral	
01	Nombrado
02	Contratado

COD. 311. Modalidad de Contrato	
Contrato Público	
01	A plazo fijo Decreto Legislativo 728
02	Locación de Servicios/Honorarios
03	CAS - D.Leg. 1057
04	Contrato D.Leg. 276
05	Contrato Ley 30328
06	Otra modalidad
Contrato Privado	
07	A plazo indefinido (Permanente)
08	Plazo fijo (Tiempo determinado)
09	A tiempo parcial (por horas)
10	Locación de Servicios/Honorarios
11	Otra modalidad

COD. 312. Máximo Nivel Educativo Alcanzado	
Estudios Pedagógicos	
01	Concluidos con título
02	Concluidos sin título
03	No concluidos
Estudios Superiores No Pedagógicos	
04	Concluidos con título
05	Concluidos sin título
06	No concluidos
07	Secundaria
08	Primaria

313. Especialidad del Título Pedagógico Optado (Sólo para personal docente)			
COD.	Especialidad del Título	COD.	Especialidad del Título
01	Educación Inicial	24	E.T. Artes Industriales
02	Educación Primaria	25	E.T. Artesanía
03	E.I. Intercultural Bilingüe	26	E.T. Agropecuaria
04	E.P. Intercultural Bilingüe	27	E.T. Construc. en Madera
05	Educación Básica Alternativa	28	E.T. Comput. e Informática
06	Educación Especial	29	E.T. Carpintería / Ebanista
07	Educación Física	30	E.T. Electricidad
08	Educación Artística	31	E.T. Electrónica
09	E.S. Lengua y Literatura	32	E.T. Ebanistería
10	E.S. Comunicación	33	E.T. Ind. del Vestido
11	E.S. Matemática y Física	34	E.T. Ind. del Vestido, Alimentación y Alta Costura
12	E.S. Matemática	35	E.T. Ind. del Vestido y Alta Costura
13	E.S. CC.SS. y Filosofía	36	E.T. Ind. del Vestido, Alimentación y Artes
14	E.S. Ciencias Sociales	37	E.T. Ind. Alimentaria
15	E.S. Ciencias Naturales	38	E.T. Mecánica Automotriz
16	E.S. Cienc. Tecnol. y Amb.	39	E.T. Mecánica de Producción
17	E.S. Alimentación y Nutrición	40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura
18	E.S. Biología y Química	41	E.T. Textilería
19	E.S. Historia y Geografía	42	Otra Pedagógica
20	E.S. CC.HH. Sociales		
21	E.S. Idioma Inglés		
22	E.S. Educación Religiosa		
23	E.S. Educación Familiar		

COD. 314. Tipo de institución	
01	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)
02	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)
03	Universidad Privada
04	Universidad Pública
05	No tuvo formación superior pedagógica

315. Segunda Especialidad	
Utilice las especialidades de la tabla de códigos 313.	

COD. 316. Estudios de Postgrado en Pedagogía	
Estudios de Maestría	
01	Concluidos con grado
02	Concluidos sin grado
03	En proceso / No concluidos
04	Sin Maestría
Estudios de Doctorado	
05	Concluidos con grado
06	Concluidos sin grado
07	En proceso / No concluidos
08	Sin Doctorado

317. Tiempo de Servicio	
Solo personal Nombrado. Tiempo contado expresado en años desde su fecha de Nombramiento.	

318. Años de Experiencia Laboral	
Registre el total de años que tiene como experiencia en el Tipo de Personal que se está registrando (P. 303).	

319. Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	
Añote el N° de años de experiencia prestando servicios en este servicio/nivel educativo por el tipo de personal que se está registrando (P. 303).	

320. Escala Magisterial	
COD.	Descripción
01	Primera Escala Magisterial: Dos (2) años.
02	Segunda Escala Magisterial: Dos (2) años.
03	Tercera Escala Magisterial: Tres (3) años.
04	Cuarta Escala Magisterial: Tres (3) años.
05	Quinta Escala Magisterial: Tres (3) años.
06	Sexta Escala Magisterial: Tres (3) años.
07	Séptima Escala Magisterial: Cuatro (4) años.
08	Octava Escala Magisterial: Hasta el momento de retiro de la carrera.

321. Función o Cargo (Desempeñado a la fecha de reporte)	
COD. Docentes	
01	Director
02	Coordinador del SAANEE
03	Docente SAANEE
04	Docente de Aula
05	Otro Docente o Jerárquico
06	Auxiliar de Educación
COD. Administrativos	
07	Terapeuta Físico u Ocupacional
08	Terapeuta del Lenguaje
09	Psicólogo
10	Servicio / Trabajo Social
11	Personal de Salud
12	Administrador o contador
13	Otro personal profesional
14	Auxiliar de Biblioteca
15	Auxiliar de Laboratorios
16	Secretaria u Oficinista
17	Coordinador de Taller
18	Asistentes
Personal de Servicio (Utilizar los Cod. del 19 al 24)	
19	Personal de Servicio-mantenimiento
20	Personal de Servicio-cocina
21	Personal de Servicio-limpieza
22	Personal de Servicio-portero
23	Personal de Servicio-vigilante
24	Otro personal de servicio
25	Otro personal No profesional

322. Situación en el Cargo Directivo	
COD.	Descripción
01	Titular ratificado por evaluación excepcional 2014
02	Titular designado por evaluación de acceso 2015
03	Titular otro
04	Encargado por función, sin documento formal de la encargatura
05	Encargado

323. Destaque o Licencia	
COD.	Descripción
01	Haciendo uso de Licencia
02	Destacado a otra I.E./DRE/UGEL
03	Cubriendo una licencia
04	Destacado de otra I.E./DRE/UGEL
05	No Aplica

324. Jornada Laboral (Nombramiento / Contrato)	
COD.	Descripción
40	40 horas
30	30 horas
24	24 horas
20	20 horas
19	Menos 20 horas

Tabla de Lenguas			
COD.	Lengua	COD.	Lengua
01	Castellano	29	Nanti
Lenguas originarias del Perú		30	Nomatsigenga
02	Achuar	31	Ocaina
03	Aimara	32	Omagua
04	Amahuaca	33	Quechua
05	Arabela	34	Resigaro
06	Asháninka	35	Secoya
07	Awajún	36	Sharanahua
08	Bora	37	Shawi
09	Kapanawa	38	Shipibo-Konibo
10	Cashinahua	39	Shiwilu
11	Kawki	40	Taushiro
12	Chamicuro	41	Tikuna (ticuna)
13	Ese eja	42	Urarina
14	Harakbut	43	Wampis
15	Iñapari	44	Yagua
16	Ikuitu	45	Yaminahua
17	Isonahua	46	Yanesha
18	Jaqaru	47	Yine
19	Kakataibo	48	Yora (Nahua)
20	Kakinte (caquinte)	49	Otra lengua originaria
Kandozi-Chapra		Lengua extranjera	
22	Kukama-Kukamiria	50	Alemán
23	Madija (culina)	51	Inglés
24	Maijiki	52	Italiano
25	Matsés	53	Japonés
26	Matsigenka	54	Portugués
27	Muniche	55	Ruso
28	Murui-muinani	56	Francés
		57	Otra lengua extranjera

400. MATERIALES EDUCATIVOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL

401. ¿EN ESTE NIVEL/SERVICIO EDUCATIVO INDIQUE NÚMERO DE MATERIALES RECIBIDOS, POR GRADO DE ESTUDIO

MATERIAL	GRADO DE ESTUDIO						
	TOTAL	1º	2º	3º	4º	5º	6º
TEXTOS ESCOLARES EN BRAILLE */							
CUADERNOS DE TRABAJO EN BRAILLE							
KIT DE MATERIAL ESPECIFICO (Discapacidad Visual)							
OTROS MATERIALES(especifique)							

* Un texto está compuesto por varios tomos

402. ¿EL NIVEL Y/O SERVICIO EDUCATIVO, TIENE PIZARRAS INTERACTIVAS ?

Sí

No

→ ¿ Cuántas ?

500. SERVICIO DE APOYO Y ASESORAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (SAANEE)

501. ¿CUENTA CON UN ESPECIALISTA DEL EQUIPO DE SERVICIO DE APOYO Y ASESORAMIENTO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES RESPONSABLE DE LA I.E?

Sí

No

502. ¿USTED HA RECIBIDO ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE PARTE DEL EQUIPO DE APOYO Y ASESORAMIENTO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (SAANEE)?

Sí

No → Pase a la pregunta 504

503. ¿CUÁNTAS VISITAS TIENE EN EL AÑO EN CURSO?

Visitas realizadas:

504. ¿FUNCIONAN LOS SERVICIOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (SAANEE)?

Sí

No

:

505. ¿TIENE SERVICIOS EDUCATIVOS INCLUSIVAS, ATENDIDOS POR EL SAANEE?

Sí → Continúe

No → Pase a la Sección: Anotaciones Complementarias

ANOTE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS ATENDIDOS POR EL SAANEE

N°	Código Modular	Nombre del servicio/nivel educativo	Nivel Educativo	Distrito	Nº de Estudiantes Identificados para su Atención	Discapacidad Física o Motora	Discapacidad Intelectual		Trastorno del Espectro Autista		Discapacidad Visual		Discapacidad Auditiva		Sordo-ceguera	Otra NEE
							RM Leve	RM Moderado	Trastorno del Espectro Autista	Síndrome de Asperger	Baja Visión	Ceguera	Hipoacusia	Sordera Total		
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																

ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE NECESARIO AGREGAR

DATOS DEL DIRECTOR/RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR

